ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2.012 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PALACETE MUNICIPAL".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día viernes cuatro de mayo del año dos mil doce, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2.012 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PALACETE MUNICIPAL".**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Lic. Richard Oviedo, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el Acto; Abog. Raquel Jiménez Jefa, Sr. Humberto Zelada por el Departamento de Licitaciones, el Dr. Silvio González, Abog. Roció Delgadillo por la Dirección de Contraloría Interna Municipal, por designación de auditores N° 0048/12 de fecha 04 de Mayo de 2012.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA TOTAL
1.- GR CONSULTORES DE ANTONIO RIBERA	Gs.245.896.000.- IVA Incluido.-
2.- DEADOS S.A.	Gs.272.303.135.- IVA Incluido.-
3.- ALMAPI S.R.L.	Gs.319.355.820.- IVA Incluido.-

Observaciones:

1.- GR CONSULTORES DE ANTONIO RIBERA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.-
- No presenta la planilla de lista de precios en medios magnéticos (CD Formato Excel 2003)
- Presenta Constancia SIPE N° 1.187.164.

2.- DEADOS S.A.

- No demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos:
1(un) jefe o súper intendente de obras, Ing. Civil con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-
1 (un) Ing. Residente de obra, con mínimo de 2(dos) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.-
- No presenta Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.-
- No presenta declaración Jurada que el contratista no ha si penado ni sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causas imputables al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.-
- Presenta Constancia SIPE N° 1.187.240.

3.-ALMAPI S.R.L.

--No presenta patente municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.-
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.-
- No presenta declaración Jurada que el contratista no ha si penado ni sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causas imputables al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.-
- Presenta solo 1 (un) contrato ejecutado en los últimos diez años.-
- Presenta Constancia SIPE N° 1.187.235.-

El Sr. Antonio Ribera con CI. N° 4.109.564 representante de la empresa GR CONSULTORES DE ANTONIO RIBERA, hace constar con relación a las empresas DEADOS S.A. y ALMAPI S.R.L., que su formulario de oferta dirige a una contratación Directa, no a una Licitación Por Concurso Oferta que es el presente llamado, que es de carácter sustancial la forma de presentación de la misma.

Con referencia a la empresa DEADOS S.A. hace constar que no presenta el poder por escribanía por la representación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 11:04 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Raquel Jiménez
Jefa
Departamento de Licitaciones

Lic. Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

Sr. Humberto Zelada
Departamento de Licitaciones

00000113

Dr. Silvio González
Dirección de Contraloría Interna

Abog. Roció Delgadillo
Dirección de Contraloría Interna

ANTONIO RIBERA
GR CONSULTORES

000113

Jessica Giménez